COP-4: **La salud ganó, la industria tabacalera perdió**

Excepto por un problema de último minuto el día de hoy, las/los delegados pueden irse tranquilos a casa con la satisfacción de haberse mantenido incólumes ante el asalto sin precedentes que la industria tabacalera lanzó contra el proceso del CMCT.

A lo largo del último año, la industria tabacalera ha orquestado una campaña de relaciones públicas internacional con el objetivo de atajar la adopción (parcial) de las directrices para los artículos 9 y 10. Ello incluyó la afirmación pedestre de que los "burócratas de la OMS" trataban de prohibir el tabaco tipo *burley* o que las restricciones a los aditivos que se utilizan para hacer los cigarrillos más atractivos a los niños dejarían fuera del negocio a los productores.

Al final, y a pesar de las conferencias de prensa, de los "estudios" y amplio cabildeo de la industria tabacalera y sus grupos testaferro, y no obstante las manifestaciones fuera de la sede de la conferencia, nada logró engañar a los países Parte. Después de una situación tensa, anoche, en el Comité A, las Partes llegaron a una redacción de compromiso que satisfizo a China y las directrices quedaron aprobadas.

Poco después el control del tabaco consiguió una segunda victoria: el Comité A aceptó la idea de un grupo de trabajo sobre el Artículo 6, que aborda los temas de precios e impuestos. La Unión Europea, que se había opuesto a la idea apenas 24 horas antes, no sólo cedió ante la voluntad colectiva de numerosos países en desarrollo sino que anunció que participaría en el grupo, incluso como posible facilitador. China y Japón las otras dos Partes que se oponían, abandonaron sus objeciones sin hacer comentarios.

Esto podría significar un avance enorme para el CMCT: el grupo de trabajo habrá de integrar al tema del control del tabaco a ministros de finanzas. El incremento de impuestos al tabaco es la medida más efectiva en el corto plazo para reducir el consumo de tabaco, sin embargo, frecuentemente queda obstaculizada debido a que los ministros de finanzas no están conscientes de los ingresos fiscales que se pueden obtener (además de los beneficios para la salud pública).

Ciertamente, establecer el grupo de trabajo es apenas el primer paso. Ahora las y los delegados tendrán que esforzarse para asegurar que a las reuniones se envíe a las personas adecuadas y, podemos asumir que la industria tabacalera nuevamente realizará acciones de cabildeo tenaces, en la COP-5 o COP-6, para oponerse a la adopción de las directrices.

Hacia el cierre de la reunión del Comité A hubo más avances, ya que se tomó la importante decisión de iniciar el trabajo sobre el Artículo 19, para apoyar a las Partes en lo que respecta a estrategias de efectiva responsabilidad, así como avanzar más en el sistema de presentación de informes del CMCT.

Con estos triunfos, junto con la aprobación de las directrices para los artículos 12 y 14, y de las medidas para combatir la publicidad, promoción y patrocinio el día jueves, las y los delegados del Comité pueden regresar satisfechos a casa.

Las y los delegados del Comité B aún tienen trabajo por hacer. En efecto, no obstante los avances realizados el día de ayer con la adopción de importantes decisiones sobre recursos financieros, mecanismos de asistencia y cooperación internacional, así como cooperación Sur-Sur, aún tienen que tomar una decisión muy importante al respecto esta mañana. Una falta sustancial de claridad en la reunión de la sesión de anoche dificultará la tarea.

A pesar de ello también hubo señales alentadoras con el anuncio de contribuciones extrapresupuestarias, además de una solución creativa para cubrir el déficit de 600 mil dólares estadounidenses que se esperaba en la propuesta de presupuesto que incluía cero incrementos. Hoy se hace un exhorto al Comité B para que adopte un presupuesto que se corresponda con el compromiso hecho por el Comité A y que al mismo tiempo apoye la visión del CMCT.